



## COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

### PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

COTECIAD-EXT/001/301012

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con treinta minutos del día treinta de octubre del año dos mil doce, en la Sala de Confrontas ubicada en la planta baja del edificio sede de esta Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sita en avenida Veinte de Noviembre número Setecientos, colonia Huichapan, Barrio San Marcos, delegación Xochimilco, código postal 16050; se reunieron los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; el licenciado José Manuel Román Alfaro, Coordinador de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Archivo, en funciones de Presidente del Comité; la C. María del Carmen Cabrera Núñez, responsable de la Unidad Coordinadora de Archivos, en funciones de Consejera Técnica; la licenciada Lizbeth Gabriela Reyes Barrera, Asesora en la Oficina del Contador Mayor de Hacienda; el licenciado Rodrigo Padilla Hanessian, Asesor en la Oficina de la Subcontadora Mayor de Hacienda, éstos en calidad de vocales del Comité; la licenciada Gabriela Medina García, Secretaria Particular del Director General de Auditoría a Obra Pública y su Equipamiento; la C. Elvira Ramírez Armenta, Directora de Área en la Dirección General de Auditoría a Entidades Públicas y Órganos Autónomos; el licenciado Alejandro Emmanuel García Miranda, Secretario Particular del Director General de Auditoría Programática Presupuestal y de Desempeño; la C. Emilia Cantú Alvarado, Jefa de Unidad Departamental en la Oficina del Enlace Legislativo, éstos en calidad de vocales suplentes del Comité. Asistieron en calidad de Representantes del Comité, el maestro Arturo Vázquez Espinosa, Director General de Asuntos Jurídicos; el C. Julio Enrique Álvarez González, Jefe de Unidad Departamental de Normatividad de la Subcontraloría en la Contaduría Mayor de Hacienda y el licenciado Octavio Alberto Domínguez Romero, Director de Servicios de Informática. Actuó como Secretario Técnico del Comité, el licenciado Gerardo Fera Plata, Secretario Técnico de esta Contaduría Mayor de Hacienda.

Acto seguido, se procedió a dar inicio a la primera sesión extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Validación y aprobación de la Guía General de Fondos de los Archivos Históricos de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
4. Validación y aprobación del Cuadro General de Clasificación.
5. Validación y aprobación del Catálogo de Disposición Documental.
6. Validación y aprobación del Proyecto del Manual de Procedimientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la CMHALDF.
7. Suspensión de la transferencia primaria al archivo de concentración en el 2012.

Los asuntos del orden del día se desarrollaron conforme a lo siguiente:



## COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

### PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

COTECIAD-EXT/001/301012

#### 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Con relación a este punto, se procedió a tomar debida asistencia de los integrantes del Comité, y el Secretario Técnico comunicó al Presidente que existía el quórum necesario para llevar a cabo la presente sesión, no obstante, informó que no se encontraban presentes los representantes de la Dirección General de Auditoría al Sector Central, de la Dirección de Recursos Financieros, ni del Secretario Ejecutivo toda vez que éste último estaba actuando como Presidente en suplencia del Director General de Administración y Sistemas y por lo tanto no le fue posible designar un suplente.

Acto seguido, el Presidente tomó conocimiento de lo informado por el Secretario Técnico y procedió a dar inicio a las sesión, solicitando el deshago del orden del día.

#### 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Por lo que se refiere a este punto, una vez que el Secretario Técnico dio lectura al orden del día, lo sometió a la aprobación de los integrantes del Comité.

Al respecto, el Director General de Asuntos Jurídicos propuso modificar la denominación del punto 6, a fin de eliminar el término "aprobación", en razón de que la Ley Orgánica de esta Contaduría Mayor de Hacienda y su reglamento establecen como imperativo y reserva a favor del Contador Mayor la facultad de aprobar la normatividad interna, por lo que le compete a este Comité únicamente la validación de dicho documento.

Acto seguido, los integrantes manifestaron su conformidad con la propuesta de modificación, por lo que adoptaron al efecto el siguiente:

#### ACUERDO

COTECIAD-EXT/001/001/301012

Los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, aprueban por unanimidad el orden del día propuesto para la presente sesión, modificando la denominación del punto 6, para quedar como sigue:

1 a 5...

"6.-Validación del Proyecto del Manual de Procedimientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la CMHALDF".

#### 3. Validación y aprobación de la Guía General de Fondos de los Archivos Históricos de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Por lo que respecta a este punto, el Presidente del Comité sometió a los demás integrantes la guía de que se trata.



## COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

### PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

COTECIAD-EXT/001/301012

Al respecto, las representantes de la oficina del Contador Mayor y de la Dirección General de Auditoría a Obra Pública y su Equipamiento, solicitaron que se realizara una revisión al documento a efecto de mejorar la redacción y ortografía.

Por su parte, el Director General de Asuntos Jurídicos manifestó que dado que se trataba de cuestiones de forma propuso aprobar el documento y turnarlo al área de corrección de estilo para pulirlo.

Acto seguido, los integrantes de Comité manifestaron su conformidad con la propuesta realizada, por lo que adoptaron al efecto el siguiente:

#### ACUERDO

COTECIAD-EXT/001/002/301012

Los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, aprueban por unanimidad la Guía General de Fondos de los Archivos Históricos de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

#### 4. Validación y aprobación del Cuadro General de Clasificación.

Por lo que se refiere a este punto, el Presidente del Comité sometió a la consideración de los demás integrantes el Cuadro General de Clasificación, quienes manifestaron su conformidad con el mismo, adoptando al efecto el siguiente:

#### ACUERDO

COTECIAD-EXT/001/003/301012

Los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, aprueban por unanimidad el Cuadro General de Clasificación.

#### 5. Validación y aprobación del Catálogo de Disposición Documental.

Por lo que respecta a este punto, el Presidente del Comité sometió a los demás integrantes el referido catálogo.

Al respecto, la representante de la Dirección General de Auditoría a Entidades Públicas y Órganos Autónomos indicó que tenía algunas dudas en cuanto a las claves de clasificación ya que dentro de la información que se envió a su área no se había incluido esa parte.

La Consejera Técnica manifestó que para hacer cambios al Catálogo cada una de las áreas tendría que enviar su ficha de valoración, sin embargo, precisó que a la fecha no se ha hecho ningún cambio en cuanto a las clasificaciones. Asimismo, indicó que en el caso particular de la Dirección General de Auditoría a Entidades Públicas y Órganos Autónomos quizás no imprimieron la parte relativa a las claves de clasificación ya que en el archivo que se envió a las áreas es de Excel y tiene varias pestañas dentro de las cuales se encuentra lo relativo a las claves y abreviaturas de clasificación.



## COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

### PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

COTECIAD-EXT/001/301012

En este contexto, la representante de la Dirección General de Auditoría a Entidades Publicas y Órganos Autónomos indicó que independientemente de que no lo haya impreso, señaló como ejemplo que el Catálogo establece que el oficio de recomendaciones y su anexo son reservados.

En respuesta, la Consejera Técnica aclaró que se trataba de una preclasificación de información dentro de la serie correspondiente e indicó que en su momento cuando se integró el Catálogo las áreas fueron las que proporcionaron la clasificación.

Derivado de lo anterior, la representante de la Dirección General de Auditoría a Entidades Publicas y Órganos Autónomos precisó que no se encontraba en condiciones de validar este documento, con independencia de que el área que representa haya validado esta clasificación en su momento, ya que ha habido modificaciones y resoluciones del INFODF que obligan a revisar esta información, incluso alguna que esta en el portal de intranet, además indicó que había un recurso de revisión en el que se les obligó a dar un informe en versión pública con toda la información que su área había testado en coordinación con la Subcontaduría, porque habían considerado que era lo más conveniente y que incluso pasó por la Coordinación de Transparencia, pero el INFODF ordenó eliminar el testado de esa información que en su momento propuso la Subcontaduría y que nosotros validamos, porque en ese momento el criterio que nos aplicaba creímos que era el correcto, por lo que consideró que para este asunto se otorgara más tiempo para revisar si efectivamente se había validado esa clasificación en su momento, indicando que en caso de no se aprobara dicha propuesta su voto sería en contra porque no podría validar el Catálogo, ya que no tuvo el tiempo suficiente para revisar de manera exhaustiva si toda esa información aplica en el criterio de clasificación que establece el Catálogo.

Por su parte, el representante de la Subcontaduría indicó que el Programa General de Auditorías (PGA), está como reservado en el Catálogo, lo cual ha generado algunos problemas por que lo piden a cada rato, entonces en su momento se reservó y luego la Coordinación de Transparencia nos indicó que no era información reservada, por lo que sugería que la Coordinación lo revisara y emitiera su opinión sobre qué es lo que está reservado y lo que no se puede reservar.

Al respecto, la Consejera Técnica precisó que la clasificación de la documentación en el ámbito archivístico es diferente al ámbito de la Ley de Transparencia, ya que en este Catálogo se pone una alerta de que hay información que puede ser reservada o pública, pero no es el área de archivo la que la clasifica si no cada área lo realiza.

En este contexto, el Director General de Asuntos Jurídicos señaló que se trataba de una preclasificación, es decir, una medida preventiva que no implica una clasificación en términos de la Ley de Transparencia por que si no, no habría razón para someter las solicitudes de información al Comité para su clasificación, no obstante, indicó que sería muy productivo, en aras de una mejor congruencia normativa, que se hiciera una revisión y propuso llevar a cabo una reunión de trabajo para depurar la normatividad con criterios especializados.

Derivado de lo anterior, el Presidente sometió a consideración de los demás integrantes la propuesta formulada por el Director General de Asuntos Jurídicos, quienes manifestaron su conformidad y por lo tanto no se pronunciaron sobre este asunto hasta en tanto se discuta en la reunión de trabajo que para tal efecto se lleve a cabo.





## COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

### PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

COTECIAD-EXT/001/301012

**6. Validación del Proyecto del Manual de Procedimientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la CMHALDF.**

Por lo que respecta a este punto, el Presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes el Proyecto del Manual de Procedimientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la CMHALDF.

Al respecto, el representante de la Subcontraloría manifestó tener algunas observaciones al contenido de dicho documento normativo, por lo que propuso se lleve a cabo una reunión de trabajo, a efecto de atenderlas y posteriormente subir este asunto al pleno del Comité.

En este sentido, el Presidente del Comité señaló que de igual manera que el punto anterior este asunto queda pendiente de validación hasta en tanto se discuta en la reunión de trabajo que para tal efecto se lleve a cabo.

**7. Suspensión de la transferencia primaria al archivo de concentración en el 2012.**

Con relación a este punto, el Presidente informó a los demás integrantes del Comité que la suspensión de la transferencia primaria al archivo de concentración en el 2012, había sido aprobada por el Contador Mayor mediante el oficio número CMH/12/993 de fecha 3 de octubre del año en curso, por lo que a la brevedad enviaría una circular para informarlo de manera oficial.

Acto seguido, los integrantes del Comité se dieron por enterados de la suspensión de la transferencia primaria al archivo de concentración en el 2012.

Enterados del contenido de los acuerdos que se tomaron y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente sesión siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio.

**PRESIDENTE**

LIC. JOSÉ MANUEL ROMÁN ALFARO  
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y  
ARCHIVO

**CONSEJERA TÉCNICA**

C. MARÍA DEL CARMEN CABRERA NÚÑEZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD COORDINADORA  
DE ARCHIVOS

**VOCAL**

LIC. LIZBETH GABRIELA REYES BARRERA  
ASESORA EN LA OFICINA DEL CONTADOR  
MAYOR DE HACIENDA

**VOCAL**

LIC. RODRIGO PADILLA HANESSIAN  
ASESOR DE ÁREA EN LA OFICINA DE LA  
SUBCONTADORA MAYOR DE HACIENDA



CONTADURÍA MAYOR  
DE HACIENDA

## COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

### PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

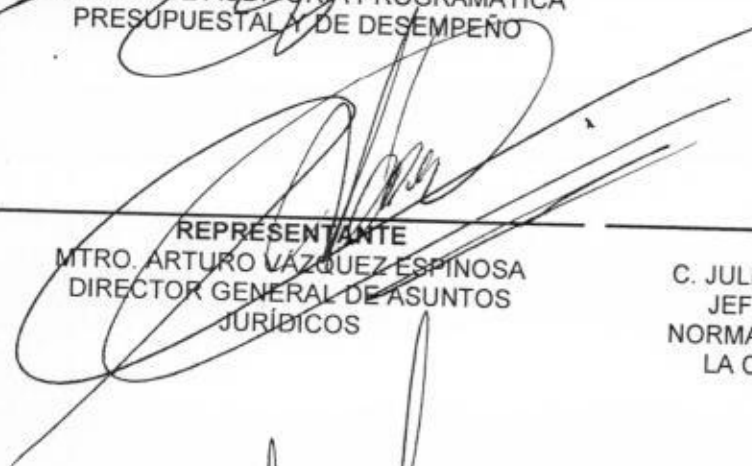
COTECIAD-EXT/001/301012

  
VOCAL SUPLENTE  
LIC. GABRIELA MEDINA GARCÍA  
SECRETARÍA PARTICULAR EN LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y  
SU EQUIPAMIENTO

  
VOCAL SUPLENTE  
C. ELVIRA RAMÍREZ ARMENTA  
DIRECTORA DE ÁREA EN LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE AUDITORÍA A ENTIDADES PÚBLICAS  
Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS

  
VOCAL SUPLENTE  
LIC. ALEJANDRO EMMANUEL GARCÍA  
MIRANDA  
SECRETARIO PARTICULAR DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE AUDITORÍA PROGRAMÁTICA  
PRESUPUESTAL Y DE DESEMPEÑO

  
VOCAL SUPLENTE  
C. EMILIA CANTÚ ALVARADO  
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL EN LA  
OFICINA DEL ENLACE LEGISLATIVO

  
REPRESENTANTE  
MTRO. ARTURO VÁZQUEZ ESPINOSA  
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS  
JURÍDICOS

  
REPRESENTANTE  
C. JULIO ENRIQUE ÁLVAREZ GONZÁLEZ  
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
NORMATIVIDAD DE LA SUBCONTRALORÍA EN  
LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA

  
REPRESENTANTE  
LIC. OCTAVIO ALBERTO DOMÍNGUEZ  
ROMERO  
DIRECTOR DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA

  
SECRETARIO TÉCNICO  
LIC. GERARDO FERIA PLATA  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA  
MAYOR DE HACIENDA